

EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA IP N° 047-2019



1. INTRODUCCIÓN

El objeto de la presente Invitación Pública es **Construcción de un punto limpio de 16 metros cuadrados, para el manejo de residuos de plaguicidas y bolsas plásticas usadas en el cultivo de banano y plátano en la vereda la Cabaña del municipio de Manizales.**

La entrega de propuestas de la presente Invitación Pública se realizó hasta el día **15 de octubre de 2019**, en la cual fue presentada 1 propuesta:

Nº	PROPONENTE
1	JULIO ALBERTO TREJOS HERNANDEZ

2. REVISIÓN DE EXPERIENCIA ACREDITADA

Para el presente proceso de Invitación Pública, se solicitó que los proponentes cumplieran con las siguientes condiciones de experiencia:

A) Experiencia específica

Siendo esta experiencia aquella que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, la propuesta deberá cumplir los siguientes requisitos: Número de contratos: Uno (1) Modalidad contractual: Obra Objeto relacionado con la ejecución de obras civiles y/o instalación de cerramientos. Valor mínimo del contrato: Cinco (5) SMMLV. Tiempo de ejecución: Haberse finalizado y/o liquidado en los últimos cinco (5) años.

Con base en lo anterior, se revisaron los certificados de experiencia adjuntos a la propuesta digital evaluable y se obtuvo:

REVISIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

Nº	PROPONENTE	Contrato > 5 SMMLV (Cumple/No Cumple)	Objeto relacionado con la ejecución de obras civiles y/o instalación de cerramientos
1	JULIO ALBERTO TREJOS HERNANDEZ	CUMPLE	CUMPLE

B) REVISIÓN DE FORMULARIO DE PRECIOS

Se revisó el formulario de precios de la propuesta presentada por Julio Alberto Trejos Hernández, en donde se encontró error aritmético en los productos de cantidad de obra por valor unitario en los siguientes ítems:



Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas

EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA IP N° 047-2019



ITEM	DESCRIPCION DEL ITEM	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANT.	VALOR PARCIAL PRESENTADO	VALOR PARCIAL CORREGIDO
3.1.4.2	PAVIMENTOS EN CONCRETO MR30	M3	\$ 490.580	2,2	\$ 1.083.691	\$1.079.276
3.3.2	MALLA ELECTROSOLDADA D131 (15X15 DE 5.0 mm)	M2	\$ 8.088	24,7	\$ 200.104	\$199.774

Por lo anterior, el valor total corregido de la propuesta del arquitecto JULIO ALBERTO TREJOS HERNANDEZ, corresponde a \$12.260.898 antes de IVA.

C) CONCLUSIÓN

Con base en lo anterior, y luego de revisar la documentación allegada como certificados tanto de experiencia general como específica desde la parte técnica, la propuesta entregada por JULIO ALBERTO TREJOS HERNANDEZ se encuentra habilitada.

Manizales, 16 de octubre de 2019

MAURICIO FERNANDO SAAVEDRA S.
Profesional Especializado SIA

JOHN JAIRO CHISCO LEGUIZAMÓN
Subdirector Infraestructura Ambiental



Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas